



PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ACP



PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ÁFRICA-CARIBE-PACÍFICO

El PIP es un programa de cooperación europeo gestionado por el COLEACP. Está financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo y ha sido puesto en marcha por petición del Grupo de Estados ACP (África, Caribe y Pacífico). En octubre de 2009, se lanzó una segunda fase del programa, para un período de cinco años. De conformidad con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el objetivo global del PIP es **“preservar y, si es posible, aumentar la contribución de la horticultura de exportación a la reducción de la pobreza en los países ACP”**. El comercio de frutas y verduras es un importante factor de crecimiento económico en muchos países; el PIP contribuye a que las exportaciones de los países ACP alcancen todo su potencial, permitiendo a los productores y exportadores satisfacer las exigencias del mercado de la UE. Si bien la horticultura de exportación constituye el principal campo de intervención del programa, los mercados regionales y locales están igualmente implicados, de manera que los consumidores de los países ACP se beneficien igualmente de los resultados positivos del PIP.



COLEACP: una herramienta internacional al servicio del comercio hortícola

El COLEACP (Comité de Enlace Europa-África-Caribe-Pacífico) es una asociación interprofesional sin ánimo de lucro, fundada en 1973. La asociación representa y defiende los intereses colectivos de los exportadores/productores ACP y de los importadores de la UE de frutas, verduras, flores y plantas. **Su objetivo consiste en fomentar el comercio entre los países ACP y la UE, promoviendo en particular las buenas prácticas, reforzando la competitividad de los operadores y representando los intereses del sector.** Desde 2001, la Comisión Europea (CE) ha confiado al COLEACP la puesta en marcha del programa PIP, así como la del "Food Safety Programme" (EDES), por una duración de cuatro años a partir de marzo de 2010. El EDES respalda la implementación de sistemas de seguridad sanitaria de los alimentos basados en el análisis de los riesgos. Estos sistemas deben respetar las normas sanitarias y fitosanitarias (SPS) regionales, internacionales y de la UE.

Evolución del PIP

A finales de los años 1990, el COLEACP constató que las nuevas normativas en materia de seguridad sanitaria de los alimentos de la UE podían constituir una barrera para que los proveedores de los países ACP accedieran al mercado. La asociación trabajó entonces con las principales partes interesadas del sector con objeto de poner a punto una propuesta de programa que ofreciera asistencia técnica a los proveedores de los países ACP y garantizara su capacidad para respetar estas nuevas exigencias. **El Secretariado ACP y la CE confiaron la gestión de este programa al COLEACP. Así fue como, en 2001, daba sus primeros pasos el PIP.** El programa, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo con 38,2 millones de euros, se implementó durante los ocho años siguientes en 28 países ACP.

La evolución del marco legislativo europeo dio lugar a la puesta en marcha del PIP. Ahora bien, muy pronto, la aplicación cada vez más frecuente de "normas privadas" por parte de las empresas modificó el contexto de intervención del PIP. Estas normas resultaron ser más complejas y exigentes que la normativa en vigor y, aunque no se correspondían con ninguna prescripción legal, se impusieron progresivamente como una obligación para los proveedores de los países ACP que deseaban acceder al preciado mercado de la gran distribución de la UE. Habida cuenta de que el objetivo global del programa era ayudar a los proveedores de los países ACP a mantener sus cuotas de mercado en Europa, el PIP ya no podía contentarse únicamente con ayudarlos a adecuarse a las exigencias reglamentarias oficiales, sino que **debía apoyarlos igualmente para que se adecuasen a las exigencias de las normas privadas.**

Por consiguiente, el campo de actividades del PIP ha evolucionado para que los proveedores de los países ACP puedan satisfacer las cambiantes demandas del mercado. Durante ocho años, el enfoque metodológico utilizado, la duración del programa y el hecho de que éste sea gestionado **"por el sector privado para el sector privado"** han sido factores que han contribuido al éxito del PIP y a su impacto positivo sobre el terreno. De esta forma, la primera fase del programa PIP fue reconocida como un auténtico ejemplo a seguir en materia de asistencia técnica.

Las empresas de exportación de los países ACP se han beneficiado de un apoyo para implementar sistemas de gestión de los riesgos en materia de seguridad sanitaria de los alimentos. En general, estas empresas beneficiarias han representado más del 80% de las frutas y verduras destinadas a la UE procedente de los países ACP y 100.000 pequeños productores proveedores. Con objeto de proporcionar a las empresas el bagaje técnico necesario para que las frutas y verduras que éstas exportan se adapten a la normativa europea y, en particular, a los Límites Máximos de Residuos de Pesticidas (LMR) autorizados, el PIP ha desarrollado 30 itinerarios técnicos y guías de buenas prácticas fitosanitarias que cubren un 90% de los cultivos hortícolas de exportación de los países ACP. También ha ayudado a los prestatarios de servicios locales a crear un peritaje ACP reconocido y competente en materia de seguridad sanitaria de los alimentos. En 2009, los especialistas formados localmente sustituyeron progresivamente a los expertos de la UE (más de un 80%) en la prestación de asistencia técnica del PIP a los productores y exportadores ACP.





Durante los últimos 20 años, el comercio de los productos hortícolas procedentes de los Estados ACP destinado a Europa ha experimentado una expansión periódica. En muchos países, contribuye de manera significativa a la renta nacional, a la reducción de la pobreza y a la innovación agrícola. El futuro desarrollo del sector podría desempeñar un papel capital en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin embargo, en un contexto de creciente mundialización de la economía, los productores y exportadores de los países ACP deben adaptarse constantemente a nuevos retos y presiones con la finalidad de mantener su presencia en los mercados.

Nuevas exigencias del mercado

Al final de la primera fase del PIP, los proveedores de los países ACP tuvieron que enfrentarse a nuevos retos. Por una parte, la nueva normativa europea relativa a la seguridad sanitaria de los alimentos, que puede tener consecuencias en la futura disponibilidad de los productos de protección de las plantas. Por otra parte y sobre todo, el propio mercado, que ha generado nuevas exigencias entre los proveedores. Las crecientes inquietudes vinculadas al **cambio climático** han concentrado la atención del gran público en el principio de los **“kilómetros alimentarios”** (“food miles”), que afectan en particular al comercio ACP-UE des productos frescos. Algunos supermercados de la UE etiquetan ya los productos enviados por vía aérea y promueven con campañas de comunicación que se compren «productos locales». Paralelamente, a los consumidores europeos cada vez les interesa más **el impacto social de los productos que compran**. Las etiquetas de algunas marcas de la gran distribución incluyen efectivamente mensajes que van bastante **más allá de la calidad**

y de la seguridad sanitaria de los productos vendidos, incluyendo información sobre el comercio sostenible, justo o ético.

Los productores y exportadores de los países ACP deben superar estos nuevos retos y adaptarse a los mismos. Asimismo, deben defender su posición dentro del sector y participar en el debate internacional. Los mensajes dirigidos a los consumidores acerca de los “kilómetros alimentarios” pueden ser positivos si se detalla el papel fundamental que ha desempeñado el sector hortícola de los países ACP en la disminución de la pobreza y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. **Este nuevo entorno comercial podría crear asimismo nuevas oportunidades** para los proveedores de los países ACP en algunos mercados de nicho que promueven una producción respetuosa con el medio ambiente y socialmente responsable.



FASE 2 DEL PIP

Con objeto de garantizar que el comercio de frutas y verduras siga siendo un vector de crecimiento económico para los países ACP, los productores y exportadores ACP deben disponer de la información, las competencias y los recursos humanos necesarios para mantener su acceso al mercado y beneficiarse de nuevas oportunidades comerciales. En el comercio de frutas y verduras existe un potencial de incremento con respecto a su contribución a la disminución de la pobreza en los países ACP. Específicamente entre determinados grupos de población, como las mujeres, que viven en zonas rurales y que tienen pocas oportunidades alternativas de ingresos. La difusión en los mercados locales y regionales de los progresos técnicos realizados por el sector exportador de los países ACP puede convertirse también en vector de desarrollo muy importante.

El Secretariado ACP, que reconocía estos aspectos y aspiraba a aprovechar el marco operativo ya existente, solicitó que se pusiera en marcha una segunda fase del programa PIP, que se lanzó en octubre de 2009.



El PIP en la práctica

La segunda fase del programa PIP se centra en la seguridad sanitaria de los alimentos y la sostenibilidad (medio ambiente, comercio justo) del sector hortofrutícola de los países ACP. Aunque la horticultura de exportación constituye el principal ámbito de intervención del programa, los mercados locales y regionales de los países ACP también están incluidos; el PIP beneficia igualmente a los consumidores de los países ACP. El PIP se articula en torno a cuatro componentes operativos, es decir:

- **Mejorar las condiciones de acceso al mercado.**

A través del diálogo con los operadores de la gran distribución en la UE, las autoridades reguladoras oficiales y los prescriptores de normas privadas, el PIP contribuye a mejorar las condiciones de acceso al mercado y hace todo lo necesario para que los reglamentos comunitarios y las normas privadas no creen obstáculos a los exportadores de los países ACP. Por otra parte, el PIP sigue defendiendo los LMR y desarrollando itinerarios técnicos, colaborando con organismos de investigación y con la totalidad del sector, para que los productores dispongan de los medios y métodos necesarios de producción y de protección de las cosechas.

- **Reforzar las capacidades de los operadores del sector.**

Se presta una asistencia directa a los productores de los países ACP, así como a las empresas exportadoras, para que puedan adaptarse a la reglamentación local y europea, así como a las normas privadas. La Célula de Formación del PIP aporta su apoyo en este ámbito desarrollando herramientas específicas e implementando un sistema de formación en cascada desde los ejecutivos hasta los empleados

de las plantas de envasado, pasando por los obreros agrícolas y los pequeños productores.

- **Reforzar la capacidad de los prestatarios de servicios locales,** con objeto de respaldar el sector hortícola a largo plazo. Este respaldo pasa concretamente por la asistencia directa a los asesores ACP, formadores, organizaciones de productores, prestatarios de servicios del sector público, institutos de formación y plataformas de debate entre el sector público/sector privado.

- **Información/Comunicación.** Los medios de información y comunicación diseñados y producidos por el PIP (por ejemplo, los itinerarios técnicos, las publicaciones didácticas o las herramientas de formación) se difunden entre los beneficiarios del programa. Por lo tanto, los operadores ACP que trabajan en el sector hortofrutícola son informados periódicamente acerca de las exigencias reglamentarias y del mercado. Disponen también de la información necesaria sobre cómo acceder a la asistencia del PIP.

GRUPOS DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS DEL PIP

El PIP trabaja directamente con los operadores del sector hortofrutícola procedentes tanto del sector privado como del público. Los grupos de beneficiarios destinatarios son los productores hortícolas, las organizaciones de productores, los exportadores y otros diferentes operadores del sector (obreros agrícolas, empleados en plantas de envasado), así como los prestatarios ACP que ofrecen un servicio al sector hortofrutícola en materia de seguridad alimentaria, comercio justo y protección del medio ambiente. Pueden tener igualmente acceso al PIP organismos nacionales o regionales del sector público y que tengan responsabilidades en materia de controles y políticas SPS.

El programa beneficia a los productores hortícolas ACP en general y a las pequeñas y medianas empresas en particular, así como a los consumidores de frutas y verduras de los países ACP y a los consumidores europeos de productos importados de los países ACP.





Declaración de intenciones del PIP

Los siguientes principios sirven de base a la segunda fase del programa PIP:



- 1. Objetivo de cero residuos de pesticidas:** El PIP, consciente de los retos medioambientales y de salud humana, impulsará todas las medidas técnica y económicamente accesibles a los productores de los países ACP para producir frutas y verduras sin residuos de pesticidas.
- 2. Satisfacer las expectativas de los consumidores europeos.** Además de la seguridad sanitaria de los alimentos, la protección del medio ambiente y el comercio justo ya forman parte de las preocupaciones cada vez más acuciantes de los consumidores. Al igual que en el marco de su acción en materia de calidad sanitaria, el PIP tratará estos nuevos temas, con objeto de que los operadores de los países ACP aporten a los mismos las respuestas adecuadas.
- 3. Sensibilizar e influir en los prescriptores.** El PIP sensibilizará a los prescriptores de normas públicas y privadas en el mercado europeo, para que sus decisiones tengan en cuenta el impacto potencial en el sector hortícola de los países ACP, en general, y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en particular. Estos prescriptores pertenecen al sector público (organismos reglamentarios europeos), al sector privado (distribuidores) y a las ONG.
- 4. Los pequeños productores de los países ACP valorados por la Gran Distribución europea.** Los distribuidores europeos son cada vez más conscientes de su papel y de sus responsabilidades en la promoción del desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza. El PIP quiere situar a los pequeños productores en el centro del sector de la exportación hortícola ACP.
- 5. Producciones sostenibles y productos sanos para los mercados locales.** Los grandes progresos realizados en la horticultura de exportación de los países ACP deben beneficiar a las producciones destinadas a los mercados locales y constituir un factor de modernización de la agricultura local de los países ACP. En este sentido, el PIP adaptará las guías de producción destinadas a programas de asistencia destinado a mejorar la producción y la distribución del mercado local.
- 6. Desarrollar el comercio justo, un medio para salvar sectores socialmente importantes y que se encuentran en peligro.** Frente al aumento de los costes de producción debido a la acumulación de exigencias de la Gran Distribución y de la nueva normativa, el PIP propone desarrollar nuevos productos de comercio justo en el sector hortofrutícola en colaboración con las fuerzas vivas del sector.
- 7. Contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** A través de la acción del PIP, el COLEACP animará y ayudará a sus miembros y a otros operadores económicos del sector privado (por ejemplo, los distribuidores) a garantizar que el comercio de frutas y verduras contribuya a la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, es decir, a reducir la pobreza y a mejorar la seguridad alimentaria y la protección del medio ambiente.



PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL SECTOR HORTOFRUTÍCOLA ACP



La asistencia prestada por el PIP se rige por 2 grandes principios: la solicitud inicial de intervención debe proceder del beneficiario (demand-driven) y las ayudas se someten al principio del reparto de los costes entre el programa y el beneficiario. Para beneficiarse de una ayuda, los candidatos deben completar un formulario de solicitud de intervención, que se evalúa en función de una serie de criterios de elegibilidad y prioridades nacionales o regionales. Para cualquier información complementaria sobre el PIP, incluyendo la obtención de detalles sobre la forma de beneficiarse del programa, consulte el sitio Web:

www.coleacp.org/pip

También puede ponerse en contacto con nosotros en la siguiente dirección:

PIP
c/o COLEACP

130, rue du Trône
B-1050 Bruselas
Bélgica

Tfn.: +32 (0)2 508 10 90
Fax: +32 (0)2 514 06 32
E-mail: pip@coleacp.org

El PIP es un programa financiado por la Unión Europea.

La presente publicación ha sido elaborada con la ayuda de la Unión Europea. El contenido de la publicación es responsabilidad del PIP y del COLEACP exclusivamente y no puede considerarse que refleje el punto de vista de la Unión Europea.



Este documento está impreso en papel 100% reciclado,
con tintas que respetan el medio ambiente.

